



ES NECESARIA, ENFATIZA

Lenia Batres participa en foro público sobre la reforma judicial

Un grupo de personas rebatió los argumentos de la ministra

IVÁN EVAIR SALDAÑA

“Necesitamos una reforma al Poder Judicial, sí la necesitamos”, urgió la ministra Lenia Batres Guadarrama frente a decenas de personas en el Parque Sur 16, en Iztacalco, durante el primer foro informativo en plazas públicas sobre la iniciativa en la materia, acto organizado por el Instituto Nacional de Formación Política de Morena.

De pie y con micrófono en mano, la ministra resaltó la necesidad de “democratizar” al Poder Judicial con personas juzgadoras que “no

pierdan la sensibilidad contra la injusticia”, pues criticó que la mayoría de resoluciones que a diario emiten los actuales ministros, magistrados y jueces favorecen más a quienes tienen poder e influencias y no al pueblo.

“¿De verdad tiene sentido de justicia alguien que resuelve diariamente este tipo de sentencias? Necesitamos una reforma al Poder Judicial, sí la necesitamos. Entonces, necesitamos mejorar todo el sistema porque esto no sólo sucede en la Suprema Corte, sucede en los tribunales colegiados y sucede en los juzgados de distrito, sucede en el Poder Judicial”, dijo.

De ejemplo, puso casos que la Corte ha desechado en el tiempo que ella lleva como ministra —desde diciembre de 2023—, como el de trabajadores del Issste y de la extinta Ruta 100 que peleaban pensiones; contrariamente, habló la decisión de los ministros de no revisar un

caso que favorecía a una empresa constructora que solicita al gobierno de Puebla una indemnización millonaria por la cancelación de la concesión para construir el Libramiento Poniente.

Lenia Batres fue interrumpida por unos minutos por un grupo de personas que dijeron ser trabajadores del Poder Judicial, encabezados

“

Serán los mismos requisitos que ahora para ser candidatos a los cargos



por Fernando Miguez, quienes a gritos cuestionaron las críticas de los ponentes, sobre todo cuando ella preguntó a la gente si está de acuerdo en elegir por el voto ciudadano a cerca de mil 800 personas juzgadoras del país, como cada tres años se hace con más de 20 mil cargos públicos.

“Están debatiendo cosas que no son justas y no son ecuánimes. Hay una encuesta que hicieron el fin de semana, que no sé donde y no sé cómo, y lo hicieron con preguntas totalmente absurdas”, acusó Miguez.

La ministra esperó a que se calmaran los ánimos, luego retomó el discurso. Descartó que con la reforma lleguen al Poder Judicial de la Federación personas no aptas.

“No, se proponen exactamente los mismos requisitos, ser licenciado en derecho, tener 10 años de experiencia en el ejercicio de la profesión, no haber sido secretario de Estado, gobernador, legislador, en

los últimos dos años, tener buena fama pública, bueno, son los mismos requisitos, ¿ustedes creen que se va a meter el *narco*?”, subrayó.

En el acto también fueron ponentes el diputado de Morena Hamlet García y el diputado federal electo del mismo partido Francisco Sánchez. Ambos se comprometieron a impulsar en el último tramo de la 64 Legislatura y en la próxima 65 las reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la judicial.

“¿Quién de ustedes está de acuerdo en que las y los ministros de la Corte sean elegidos por el voto popular? Ustedes me mandatan a que vote de esa manera”, expresó García.



▲ Trabajadores del Poder Judicial llegaron al foro organizado por Morena en Iztacalco. Foto Pablo Ramos